ACTA No. 11 DE SESIÓN ORDINARIA DE 2024.

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 23 DE 2024.

HORA: 2.35 AM hasta 4:25 AM.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES.

PRESIDE: EDISON RANGEL GUERRERO - Presidente H. Concejo Municipal 2024.

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA.
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA.
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO.
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
5. ALVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS.
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE.
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA.
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ.
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO.
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ.
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA.
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO.

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria (P): OLGA LILIA FLOREZ LEON.
Auxiliar: ROBINSON QUINTERO DALLOS.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores.

4. Socialización de las obras mencionadas del Proyecto de Acuerdo No. 003 del dieciséis (16) de febrero 2024 " Por medio del cual se adicionan recursos de la nación al presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal dos mil veinticuatro (2024), pasivos exigibles de vigencias expiradas dos mil veintitrés (2023)" Ponente HC José Gregorio Ortiz Pérez.

   Intervención: Ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, Secretario Control Urbano e Infraestructura. Ingeniero Juan Gabriel González, Profesional universitario, doctora Omayra Otero contadora del municipio de San Gil, Señora Teresa Ardila, delegada de la Secretaría de Hacienda. Intervención de la comunidad.

5. Lectura de documentos y comunicaciones.

6. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenas tardes Honorables Concejales del municipio de San Gil, a los diferentes Sangileños que siguen esta transmisión a través del Facebook Live, a los Sangileños que están acá en la barra bienvenidos al Concejo Municipal, al Ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, al Ingeniero Juan Gabriel González, a su equipo de trabajo, a la Doctor Omayra, a Teresita y a cada uno de ustedes que nos acompañan a través del Concejo Municipal. El día de hoy hemos citado sesión ordinaria viernes 23 de febrero a las 2 p.m. son las 2:35 estamos dentro del tiempo del reglamento, secretaria por favor llamamos a lista a los Honorables Concejales del municipio de San Gil para verificación del quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SECRETARIA: Presidente muy buenas tardes, muy buenas tardes a los Honorables Concejales de la mesa directiva y a los Honorables Concejales del municipio de San Gil presentes en el Salón de la Corporación, a los invitados del día de hoy y a las personas que nos acompañan detrás de las barras y nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales. Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Muy buenas tardes para toda la querida comunidad Sangileña, un saludo muy especial, saludar a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal de San Gil, a los invitados que nos acompañan el día de hoy Secretaría de Control Urbano e Infraestructura, Secretaría de Hacienda, a los invitados, al Doctor Gilberto Durán, presidente del barrio Divino Niño y su querida esposa. Presente querida secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Muy buenas tardes señorita secretaria, muy buenas tardes a la mesa directiva, al secretario de Control Urbano e Infraestructura, al Ingeniero Luis Carlos Buitrago, a su equipo de trabajo, doña Teresita, saludos a los Sangileños que están detrás de las barras acompañándonos el día de hoy a cada uno de los Sangileños que nos siguen a través de las redes como la página oficial del Concejo Municipal, el cual invitamos a seguir, a compartir, para que estén siempre pendiente de cada una de las cosas que en este recinto se debaten. El saludo también para cada uno de mis compañeros de cabildo. Señora secretaria presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria. Buenas tardes a la mesa directiva, al Ingeniero Luis Carlos nuestro secretario de Control Urbano e Infraestructura, su equipo de trabajo, a las personas que se encuentran detrás de las barras, a las personas que nos siguen en el Facebook Live. Ricardo Durán presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenas tardes secretaria Saludo especial para la mesa directiva, para nuestros invitados de esta tarde, a los compañeros corporados en este recinto, a las personas que nos acompañan detrás de

las barras, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, Mauricio Jiménez presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Álvaro Enrique Miranda Rojas.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Buenas tardes secretaria, buenas tardes presidente, mesa directiva, a nuestros invitados, Secretario de Infraestructura Ingeniero Luis Carlos, a su equipo de trabajo, a todos y cada uno de los Honorables Concejales, a las personas que nos siguen detrás de las barras y a quienes hacen seguimiento a través de las diferentes redes sociales. Álvaro Miranda presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte, Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa, Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente y secretaria. Saludar a los compañeros de Cabildo en este día de sesión ordinaria, al Concejal Jesús Villar que nos está viendo a través de las diferentes redes, al Doctor Gilberto Durán presidente del Niño Jesús quien viene y ha pedido la intervención del año pasado desde noviembre del año pasado, tenemos unas cartas para intervenir en el Concejo Municipal, un tema que va a estar pendiente durante varios meses yo sé que en el plan de desarrollo también estará pendiente, Doctor Gilberto muchas gracias por estar aquí pendiente, su señora y a ustedes, a la Administración Municipal, secretario le han solicitado que nos acompañara en esta socialización, el cual soy el ponente del proyecto 03, le agradezco que el día de ayer también estuvieron pendientes en el primer debate, a Teresita y hoy nuestra contadora. De pronto no se le dé tan rápido la palabra porque el Concejal Randy no ha llegado y ha hecho unas preguntas importantes y a todos nos sirve para lo que tiene que ver con el proyecto de acuerdo, la intervención importante del Ingeniero que nos acompañó el Ingeniero González. Muchas gracias por estar pendiente en este proyecto, en fin, con esta socialización entraremos al segundo debate cuando usted lo tenga señor presidente ya con bastantes dudas despejadas. Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

PRESIDENTE: Secretaria muy buenas tardes, muy buenas tardes a los Sangileños, a los Honorables Concejales. Presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenas tardes señora secretaria. Saludos a todos los compañeros de Cabildo, a las personas que nos siguen por los medios de comunicación y las personas detrás de las barras, muchas gracias por acompañarnos hoy Ingeniero Luis Carlos Buitrago e Ingeniero Juan Gabriel González y todo el equipo de trabajo.

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Buenas tardes señorita Secretaria, buenas tardes compañeros del Honorable Concejo, bienvenido Ingeniero Carlos y el Ingeniero Juan Gabriel. Margarita Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenas tardes Secretaria, buenas tardes a los secretarios de la administración municipal, a los funcionarios de la administración municipal, a los compañeros de Concejo, a las personas que nos siguen detrás de las barras y por las redes sociales. Omar Villarreal presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José de Jesús Villar Torres, presidente contamos con la participación de 10 Honorables Concejales de 13.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria. Quiero extender un saludo respetuoso hay quórum para iniciar la sesión, pero quiero extender un saludo y una excusa por parte del Honorable concejal Jesús Villar, el día de hoy se encuentra en la ciudad de Bucaramanga porque su hijo se está graduando como magíster, igualmente el Honorable Concejal Juan José, dijo que ya viene en camino porque está en un trámite del hijo, para que los Sangileños sepan el tema. Continuamos secretaria por favor.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Viernes 23 de febrero del 2024. Citación ordinaria.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores.
4. Socialización de las obras mencionadas del Proyecto de Acuerdo No. 003 del dieciséis (16) de febrero 2024 " Por medio del cual se adicionan recursos de la nación al presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal dos mil veinticuatro (2024), pasivos exigibles de vigencias expiradas dos mil veintitrés (2023)" Ponente HC José Gregorio Ortiz Pérez.
   Intervención: Ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, Secretario Control Urbano e Infraestructura. Ingeniero Juan Gabriel González, Profesional universitario, doctora Omayra Otero contadora del municipio de San Gil, Señora Teresa Ardila, delegada de la Secretaría de Hacienda. Intervención de la comunidad.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Gracias secretaria muy amable. Leído el orden del día si alguno de ustedes tiene alguna modificación o alguna inquietud por favor lo hacemos en este momento no sin antes llamar a lista a la Honorable Concejal Randy Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Muy buenas tardes presidente saludar a todos los invitados del día hoy a las personas que nos acompañan en las barras. Presente Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable Concejal. Si de pronto alguien tiene alguna modificación en el orden del día. Manifestar que acá tenemos de invitado a alguien que quiere hacer la intervención en el punto de intervención de la comunidad, va a estar el señor presidente de la Junta de Niños Jesús, Concejal José Gregorio y ponente del proyecto, tiene el uso de la palabra por favor.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente. El día de hoy en el orden del día está la socialización del proyecto 003 el cual soy ponente, pero teníamos en días anteriores y en el mes de noviembre del año pasado una solicitud especial del Doctor Gilberto Durán que viene a hablar de un tema muy necesario e importante del barrio Niño Jesús, como en estos meses viene el plan de desarrollo para el mes de mayo y debemos estar debatiéndolo y estudiándolo, es necesario darle la palabra que él ha solicitado el día hoy ya que el día lunes y martes tenemos otros temas como salud y que quede ya en el acta señor presidente la intervención del Doctor Gilberto Durán.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable Concejal ponente del proyecto de acuerdo número 003. Es importante manifestar que el día miércoles leí una comunicación que llegó por parte del señor presidente de la Junta de Acción Comunal del Niño Jesús el Doctor Gilberto Durán y lo leí en plenaria donde manifestaba la solicitud para poder

intervenir en el Concejo Municipal, la idea era programar una sesión completa para el mes de mayo, pero ya está acá entonces por solicitud de él y de algunos Concejales quiero solicitarle a ustedes que me aprueben la modificación para que él pueda intervenir en el orden del día y planteé algo muy importante que es lo que ha sucedido con el tema de la reubicación de los Sangileños que están en la invasión de Ragonessi, el tema especial que vamos a tocar el día de hoy y que va a tocar el Señor Gilberto y Seguimos con la socialización del proyecto que se encuentra en este momento, el secretario de Infraestructura y el equipo de trabajo, así como la Secretaría de Hacienda encabezada por algunos compañeros, teniendo en cuenta que el Secretario de Hacienda no puede estar el día de hoy pero sí van a estar algunos profesionales. Entonces quiero poner a disposición a ustedes para aprobar el orden del día con la modificación incluyendo la participación del presidente de la Junta del Niño Jesús el Doctor Gilberto Durán, coloco a consideración como cuarto punto.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 11 Honorables Concejales presentes.

PRESIDENTE: Aprobado el orden del día con la modificación para que hable el Doctor Gilberto, queda así: El numeral número 4 para que una vez haga su intervención y luego corremos el numeral de socialización al número 5, Entonces Doctor Gilberto bienvenido al Concejo Municipal tenga la bondad y siga al atril haga su presentación y cualquier cosa, cualquier pregunta, que algún Concejal quiera hacer, lo pueden hacer después. Antes de empezar doctor vamos a ratificar el orden del día por parte de la secretaria y ahí sí continuamos con su intervención, continúe secretaria.

SECRETARIA: Presidente quedaría el orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores.
4. Tema reubicación comunidades del sector Ragonessi e intervención del señor Gilberto Durán.
5. Socialización de las obras mencionadas del Proyecto de Acuerdo No. 003 del dieciséis (16) de febrero 2024 " Por medio del cual se adicionan recursos de la nación al presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal dos mil veinticuatro (2024), pasivos exigibles de vigencias expiradas dos mil veintitrés (2023)" Ponente HC JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ.
   Intervención: Ingeniero LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ, Secretario Control Urbano e Infraestructura. Ingeniero JUAN GABRIEL GONZÁLEZ, Profesional universitario, doctora OMAYRA OTERO contadora del municipio de San Gil, Señora TERESA ARDILA, delegada de la Secretaría de Hacienda. Intervención de la comunidad.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Gracias secretaria. Entonces el orden del día se aprobó como lo leyó la secretaria. Continuamos entonces con el número cuatro, intervención del Doctor Gilberto Durán. Doctor bienvenido.

4. TEMA REUBICACIÓN COMUNIDADES DEL SECTOR RAGONESSI E INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GILBERTO DURÁN.

Interviene el Señor **GILBERTO DURÁN**: Señor presidente tenga usted una muy buena tarde, un cordial saludo que extiendo a la mesa directiva, a los demás corporados de este Concejo Municipal, a los funcionarios presentes de la administración, señora Secretaria,

a demás personas presentes en este recinto y a quienes nos escuchan y nos ven por las redes sociales. Ante todo, Honorables Concejales agradecerles a todos ustedes en nombre de toda la comunidad del barrio Niño Jesús este espacio que nos han concedido a través de la intervención mía para traer un tema de inmediata sensibilidad social que hemos venido suplicando desde el año inmediatamente anterior, se nos diera este espacio para transmitir y contextualizar a ustedes coadministradores también de la localidad lo que está pasando allá en nuestro sector. Como muchos de ustedes quizás no conocen la historia de dónde viene la reubicación de los habitantes mal llamados destechados o invasión del Ragonessi, se trató en aquel momento de la administración del Doctor Ariel Rojas reubicar a personas que estaban allá asentadas en este sector del Ragonessi, destechados y en virtud de una sentencia judicial un juzgado administrativo darla techo a estas personas, en ese momento se diagnosticó que existían 20 familias que merecían tener la oportunidad para que el municipio cumpliera esa providencia judicial y los llevara entonces a algún lugar en la localidad de San Gil, el municipio hizo todos los esfuerzos por ubicarlos en sectores como Provivienda, La Sagrada Familia, posteriormente en Alameda Real, finalmente después de tanto deambular porque en ningún lugar aceptaban a esa comunidad por circunstancias desconocidas por mí, fueron ubicados en el corazón de nuestro barrio del Niño Jesús, en aquel momento entonces nuestro barrio llevaba un progreso desde el año 2010, estamos hablando del año 2019 año en que el Doctor Ariel terminaba su gobierno, el Concejo Municipal facultó al Alcalde para que el Alcalde del momento se comprometiera unos recursos que superan los mil millones de pesos, eso es una cantidad bastante enorme de dinero, con el ánimo de dar unos subsidios en especie, en este caso eran subsidios en materia de vivienda, darles vivienda a 20 familias que se hicieron allí, no sé si todos ustedes conocen el sector pero se hicieron 20 apartamentos, de alguna manera se adquirieron unos terrenos, unificaron cuatro lotes, englobaron los cuatro lotes e hicieron 20 apartamentos, allí se llevaron a vivir a estas personas, Ariel entregó la administración y fue el Ingeniero Hermes quien entregó esas unidades de manera individual a cada una de esas familias, luego de un proceso previo que se adelantó de seleccionar a el grupo de personas y poderles otorgar un subsidio que valió alrededor de 45 millones de pesos cada uno de ellos, representados en un inmueble, allí se llevó y como lo dicen de manera muy graciosa las personas mismas, "lo único que hicieron fue tomarnos una fotografía que nos entregaban las llaves y allí nos dejaron" estas familias y no quiero estigmatizar a nadie de esa comunidad, pero sí tenemos que hacer un diagnóstico real de lo que vamos a conversar, eran familias que lamentablemente tenían problemas no solamente de convivencia sino problemas de familia, violencia intrafamiliar, de consumo de drogas, de prostitución, algunas de esas se trasladaron allá, es decir el problema que estaba en Ragonessi lo llevamos allá y los llevamos a vivir a una copropiedad, personas que no podían vivir en una invasión fueron llevadas a vivir en una copropiedad a través de un solo ingreso por una calle, que es la calle 28B y el otro ingreso por la calle 28C con carrera 10 y ahí hace cuatro años fueron ubicados y empezó una vida distinta para el sector lamentablemente, vuelvo a decir no quiero estigmatizar a esas 20 familias aquí en esta sesión ni mucho menos ante la comunidad Sangileña, pero lo cierto sí es que lamentablemente muchas de esas familias han venido incumpliendo todas las obligaciones que como asignatarios de ese buen subsidio de vivienda se les dio y han dedicado sus muebles a cosas distintas a vivir, lamentablemente la Policía Nacional ha tenido que estar allí presente todas las semanas, todas las semanas el cuadrante tiene que estar visitando el sector por problemas de convivencia, por problemas de drogadicción, el año anterior cuando tomé la presidencia de la Junta hicimos el ejercicio de llevar a todas las entidades del Estado representadas en la Secretaría de Gobierno, inspecciones de Policía, Comisaría de Familia, Bienestar Familiar, Fiscalía, Ejército Nacional, Policía Nacional y estuvimos en un Consejo de Seguridad, conclusiones de ese Consejo de Seguridad, había que entrar a tomar unas decisiones institucionales, porque el problema lamentablemente está crecido y ya se volvió incontrolable, en esa medida y tomando unas decisiones nuestras como Junta, le pusimos el diagnóstico de presente al señor Alcalde el año pasado, que es el documento anexo a la petición que ve ante ustedes, donde le estamos haciendo una radiografía de toda esta problemática y pidiéndole como alternativa final, no continuar con el proceso

administrativo de escrituración porque hoy esas personas están allí ubicadas asignadas con su subsidio de vivienda, pero hoy no son titulares del derecho de dominio sobre esos apartamentos. El municipio aún no ha hecho las escrituras de esas unidades, le pedíamos entonces al Alcalde Hermes el año pasado, no sigamos con el proceso de escrituración porque sería agravar de mayor manera la situación, si tenemos esta problemática hoy que no son dueños de manera real y formal pues mucho menos vamos a poder controlar el problema mañana cuando el derecho de dominio esté en cabeza de cada uno de ellos, solución que veíamos más práctica y más lógica es parar este proceso y paremos este proceso con el ánimo de reevaluar, reevaluemos como administración, ¿qué está pasando con cada una de esas familias? conozco obviamente, como hacemos parte de la misma Junta porque ellos están haciendo parte del barrio, son integrantes de la Junta desde el punto de vista material, no formal porque tampoco están afiliados pero nosotros consideramos como Junta de Acción Comunal que lo importante en este momento es mirar y observar caso a caso qué ha pasado con el asignatario del subsidio A, B, C, D, hasta llegar al 20, para finalmente establecer si realmente son merecedores de continuar con este proceso y otorgarles la titularidad del derecho de dominio o si por el contrario el municipio debe redireccionar la determinación administrativa y darle la oportunidad a otras personas que también lo merecen, que también están destechadas y que no están en serios problemas o por lo menos no muestran este tipo de problemas, para información de ustedes Honorables Concejales, la Fiscalía General de la Nación adelanta hoy noticias criminales por delito de tráfico de estupefacientes, se tiene la noticia que de aquellas 20 unidades existen algunas usadas para expendio de alucinógenos y eso sería extremadamente grave que algún destinatario de con un subsidio de vivienda lo esté dedicando a una actividad ilícita y por temas de daño social, hoy hay focos de consumo en nuestro sector, producto de esa venta de alucinógenos hoy ya hay sectores que ellos han venido creando, de hecho en lotes no construidos de nuestro mismo sector para asentar allí a los consumidores, creemos nosotros entonces que debe de abrirse un debate grande y es la invitación que viene a hacer el presidente a esta corporación, para que en las sesiones del mes de mayo cuando estemos en las nuevas sesiones ordinarias se cite como lo estamos pidiendo para hacer un debate de control político a esta determinación administrativa y que se inviten a todas las autoridades que tengan competencia para participar en la determinación, estamos solicitando que estén presentes en ese gran debate el secretario de Gobierno o del Interior, la Personería Municipal, la Comisaría, las inspecciones de Policía, el Personero obviamente, el Bienestar Familiar, la Fiscalía, el CTI, la Policía Nacional, para que aquí hagamos un gran debate incluso con la participación de esas mismas personas que fueron allí reubicadas, para que tomemos las decisiones más correspondientes, para que haya una entidad encargada de parte de la Administración que esté en contacto permanente con esa comunidad esté ayudando a resolver los problemas internos que haya allí, poderlos organizar como copropietarios de esa copropiedad, hacer un reglamento de propiedad horizontal, elegir una persona que los pueda presidir y que pueda existir, normas de convivencia y que en esa medida escuchen ustedes también a las entidades judiciales, en qué términos van adelantados los procesos judiciales por aquellos delitos que se vienen cometiendo allá, por último Honorables Concejales estamos dispuestos a resolver cualquier inquietud que ustedes tengan al respecto, decirles a ustedes que nuestro sector era un sector sano, extremadamente bueno, de gente trabajadora, de gente muy capaz y que hoy ha tenido que soportar sin tener por qué, un problema social que no teníamos, hoy somos estigmatizados en el sector de la Ciudadela del Fonce, hoy somos nosotros las personas a las cuales lamentablemente nos ha llegado toda la problemática, porque allá en la parte baja de la Ciudadela se está viniendo todo el componente del desastre que existe en la Ciudadela para el consumo de alucinógenos. Hoy nuestras cuadras son visitadas por personas extrañas que van exclusivamente o a comprar alucinógenos o a consumir alucinógenos, es correcto asumiéndole esto más los arrendamientos que esos mismos inmuebles han hecho a personas extranjeras y que han venido generando otro conflicto, entonces Honorables Concejales desde el año pasado lo dijo el Presidente de la Junta, queremos hablar, escúchenos, tratemos de resolver este problema entendiendo que hay también gente muy buena en esa comunidad a quienes también hay que

ampararle sus derechos, menores que hay que restablecerle derechos a través del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, pero por demás volverle la tranquilidad al Barrio Niño Jesús para que la política de Estado realmente sirva, no puede ir en contravía del interés general que éramos nosotros, nosotros estábamos viviendo de manera pacífica y tranquila, hoy estamos en esta situación no tenemos a quién más acudir, ya hemos tocado todas las puertas de las entidades públicas del Estado y lamentablemente el problema crece día a día, el martes anterior estuvimos en el comando de Policía algunos presidentes de la Ciudadela del Fonce, poniendo en conocimiento todo esto, porque solos no podemos, tenemos que hacer algo para colocar en cintura a esas personas. Dice el Presidente de la Junta con gran preocupación, no creo justo, no creo justo y sería inaudito pensar que personas que han venido generándole conflicto social y daño a la comunidad sean merecedoras de continuar siendo asignatarias de esos subsidios de vivienda, cuando veo a cada día en mi pueblo personas que también lo necesitan, menos creo justo que el día de mañana por circunstancias judiciales esas unidades lleguen a entrar en extinción de dominio por decisiones que se puedan sobrevenir por allanamientos y allí se pueda comprobar que están siendo objeto esos bienes para el favorecimiento de hurtos, para la venta de alucinógenos, para delincuencia en general, no creo justo que esto vaya a pasar, son buenas inversiones que hizo el municipio y que el Presidente hoy le está diciendo a esta corporación, hay que darle atención, Abramos un debate grande Presidente, hagamos un debate grande en mayo pero por el momento pido con todo el respeto y la disponibilidad que tenemos nosotros, estamos ofreciéndonos la participación como Junta, porque no nos queremos excluir de la problemática, lo que necesiten de la Junta de Acción Comunal para resolver este conflicto también lo vamos a hacer, estamos dispuestos, lo que no vamos a querer es soportar más esto, esto se ha vuelto un castigo para los niños de nuestro barrio, para los menores de nuestro barrio, porque hoy ya se sienten miedosos, temerosos de salir, porque el conflicto que se ha generado en los últimos meses es de marca mayores, les agradezco a ustedes la atención que me han prestado y en nombre del barrio Niño Jesús volverles a reiterar esa oportunidad de darnos ese gran debate donde podamos estar, sería irrespetuoso pedirle de parte mía a todos ustedes una proposición, mientras no se haga este debate, se pueda dar aquí como corporación la aprobación de una proposición en el sentido que la Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Planeación tenga un marco de espera antes de proceder o continuar con el proceso de escrituración, sería mi petición respetuosa para todos ustedes y estoy dispuesto a responder las preguntas si así ustedes lo estiman conveniente. Mil gracias Presidente.

PRESIDENTE: Mi Doctor Gilberto muchas gracias por su intervención, Presidente de la Junta Niño Jesús, como usted ya está enterado del tema y creo que algunos Concejales también saben del tema, la problemática que se ha venido adelantando durante estos años anteriores, este Concejo Municipal tiene las puertas abiertas para ustedes y considero que ustedes como plenaria y como compañeros, es el recinto donde precisamente vamos a darle trámite para que también ustedes acá sean escuchados y la Administración Municipal, los diferentes entes de control y de seguridad también estén en esta mesa de trabajo como les decía ahorita en Secretaría o en la mesa directiva para el mes de mayo, prioridad hacer ese debate que está solicitando el Presidente de la Junta y también escuchar, pero que sean todas las autoridades para que tengamos todos los actores acá y tengan tanto garantías ustedes como también los diferentes Sangileños, porque no solamente el problema de San Gil es ese sector, también hay otros sectores que ya lo han manifestado porque han tenido problemas, entonces acá bienvenido al Concejo Municipal todas las garantías. Tiene la palabra el Honorable Concejal José Gregorio por favor, Concejal como es un tema que no estaba dentro del orden del día, vamos a hacer cortos para que el Doctor nos escuche a todos, también los que queramos hablar y también darle la continuidad al proceso del orden del día; siga Concejal

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias presidente. Primero la disponibilidad agradecer al Doctor Gilberto yo sé que él va a estar pendiente señor presidente, hay temas para tratar no sabemos si vamos a alargue o estaremos hasta el

29 y ahí estará la decisión Doctor Gilberto nosotros tenemos nuestro jurídico, usted ha hecho una solicitud en el cual va a ser estudiada con la finalidad también de hablar con la Administración Municipal, es importante que estén todos los actores, usted mismo lo ha expuesto en la carta del 20 de noviembre, que esté la inspección de policía, que esté la Secretaría de Gobierno y otros actores más de la Administración Municipal, ahí es donde tomaremos atenta nota aquí hay varias sugerencias de la comunidad, hay asesores externos, acá se encuentra también el compadre José Luis Sierra, abogado, con eso estamos participado varias personas incluso él Doctor Roberto Ardila Cañas, a quien también le enviamos varias peticiones y nuestra finalidad es atender primero a la solicitud que usted ha hecho el día de hoy que se haga la mesa temática, todo lo que tiene y segundo que sea estudiado en el plan de desarrollo, eso es lo más importante, también el tema de vías solicitudes que ya están allá, esto viene de un proceso también de un juez para que los que nuevos que están acá en el Concejo Municipal sepan que llegó un proyecto al Concejo Municipal con unas garantías que se han pedido, él Juez fallo a favor de ellos y ya está el proceso de instalación, ya se instalaron, que ¿cuáles son las personas? o ¿cuáles no? el Doctor lo ha dicho acá vienen unas señoras que no han dado escrituras otras dicen que ya van avanzando otras que no tienen la plata necesaria, pero lo importante es el tema de la realidad, ¿cuáles son las garantías para la comunidad del Niño Jesús? en vías, ahorita lo hablaba con el Secretario Carlos de Infraestructura, también tiene que estar el de secretario de Planeación uno a en esta sesión, Dios quiera que se pueda hacer en los primeros días de mayo y es necesario señor Presidente y nuevo Concejo yo sé que los 13 Concejales están interesados en apoyar esta propuesta del barrio Niño Jesús ya que se llevó una situación problemática, pero ahora la comunidad puede estar esperando beneficios de parte de los entes tanto municipales y departamentales. Eso sería mi punto de vista Presidente y pasarlo también a la parte jurídica del Concejo Municipal.

PRESIDENTE: Gracias el Honorable Concejal. Tiene uso la palabra el Honorable Concejal Gabriel Cortés luego Omar Villarreal y el Honorable Concejal Rafael Acosta.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Señor Presidente gracias por el uso de la palabra. Para ratificarle al Presidente de la Junta del Sector de Niño Jesús total apoyo ante esta situación que como él decía, cada día parece empeorar porque ahora podemos ver espacios allá destinados a la organización de reciclajes que hoy se prestan para que se pierdan elementos en nuestro barrio y se estén convirtiendo también en ollas, muy cerca de la carrera novena entre 28 también concurren estas personas a la parte cercana de la quebrada y eso sólo genera una mala imagen a nuestro sector, teniendo en cuenta que a veces ni siquiera el servicio público quiere ir hasta ese lugar, actualmente arreglaron la carrera 10 lo cual permite el acceso a los taxis, cualquier servicio público hasta el lugar, pero a raíz de la problemática en horas de la noche no quieren ir y si van tienen que exceder un poco más la tarifa de costo para el lugar, teniendo muy en cuenta también que este lugar es de esencial cuidado porque aquí queda muy cerca un colegio como lo es el Colegio San Vicente de Paul, donde muchos niños de este sector de Niño Jesús y de Luis Carlos Galán concurren por esta vía y algunos se han visto inmersos porque han llegado quejas, algunas niñas se han visto inmersas en el tema de acoso, persecución, han concurrido también con problemas de movilidad, con el tema de las motocicletas también en este sector y sí sería bueno apoyar eso mientras se debate y mientras se amplía más la información. En cuanto a lo que dice el Honorable Concejal José Gregorio, esto ya viene expedido por un juez, hay que darle el tiempo necesario para el tema de las escrituras porque se debe analizar primero si en verdad ameritan de este proceso y de este beneficio, teniendo en cuenta algo que usted no nombraba también hay que hacer connotación que esto ha generado la desvalorización de las casas y de los lotes que allí se encuentran, entonces sí hay que ponerle la lupa a esta problemática, teniendo en cuenta todos los factores y ambos sectores, pero teniendo en cuenta la prioridad de la tranquilidad de la comunidad que en este sector se encuentra. Aparte de que ha sido una comunidad que en su momento ha sido muy abandonada y olvidada por diferentes administraciones en temas de inversión,

en temas de ser tenidos en cuenta, pues no es justo que no nos lleven cosas buenas para el sector, así que la recomendación señor presidente es a que se tenga en cuenta el tema de las escrituras, se le haga el estudio necesario y que se escuchen ambas partes, dando la prioridad a la comunidad de bien de este sector. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejal. Tiene la palabra el Honorable Concejal Rafael Acosta por favor.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Muchas gracias Presidente. Primero quiero saludar de manera muy especial al Doctor Gilberto, con quien sostuve una comunicación esta mañana para hablar del tema y la oportunidad que se tenía acá de poder exponer ante la plenaria la situación, de igual manera al Doctor José Luis, dos personas que creo que tienen muy claro todo el tema de vivienda y habitabilidad de lo que sucede en el municipio, quién más que ustedes para conocer el tema a fondo. Primero quiero decir que nosotros tenemos todo el apoyo y la total disposición de trabajar pero a la vez quiero decirle que me preocupa lo que pasa en el municipio, estamos viendo un tema populista donde se está saliendo a decir que se están haciendo acciones y no se está haciendo nada, esa es la realidad de las cosas, hace pocos días venían las señoras a mencionar la situación de que no se tenían escrituras y uno entiende que el tema de las escrituras lleva dos o tres administraciones eso está claro, hay que mirar el tema jurídico pero no se está haciendo nada en el sentido de que en los barrios continúa igual y en el centro continúa igual y en todos los lados continúa igual, entonces estamos viviendo en un gobierno populista, un gobierno que simplemente se dijo que para ganar votos tenía que decir que el día de mañana se acababa todo, que el día de mañana pasaba todo, pero sigue igual, sigue totalmente igual, entonces la gente va a decir es que Rafael Acosta está jodiendo porque es la oposición, no estoy jodiendo, es lo que yo camino y escucho en las calles y escucho en el mercado y escucho en José Antonio Galán y escucho allá en el sector de Coovip, mal llamado, donde hay varias ciudadelas es la misma situación, porque no tiene que ver la inseguridad y el microtráfico con el problema de titulación de los predios, esos son temas totalmente diferentes y me preocupa la situación porque no vemos avance absolutamente en nada, ahora el Doctor Gilberto que expone la situación bien clara, también hay que revisar cómo fue que se entregaron esos subsidios de vivienda, si esos subsidios fueron otorgados a personas que cumplían en ese momento con la norma para poder ser acreedores a esa situación, yo creo que más que titulación y más que individualizar a cada una de las familias que están en ese edificio si lo llamamos así o en esa torre, hay que mirar en el momento cuando se entrega el subsidio si efectivamente eran personas que necesitaban el subsidio, si cumplían con los requisitos, porque en su exposición del Doctor Gilberto veo que trataron de buscar varios escenarios dentro del municipio, su merced dice que finalmente se alojaron allá porque la comunidad lo permitió, yo me pregunto si a las personas que fueron adjudicatarias de este subsidio, ¿merecían ese subsidio? Es mi pregunta, así que ahorita podremos revisar si hay 20 familias y cogeremos una a una, si en este momento cumplen con ese subsidio, si no cumplen, qué es lo que está pasando, pero hay que revisar el tema, y si ellos finalmente después del tiempo de haber entregado ese subsidio no cumplen pues hay que quitarlo y hay que buscar a esas dos administraciones anteriores que hicieron en su momento la adjudicación del Doctor Ariel, después el alcalde Hermes, si se dio o no se dio lo que debían hacer porque veo que es un problema social que está totalmente crítico, yo la verdad Doctor Gilberto cuando usted me llamó esta mañana yo pensé que fuera tan grave la cosa, Pensaba que se iba a hablar del tema de titulación, pero estamos hablando de temas de inseguridad y es lo que la comunidad el año pasado pedía, entonces se dijeron mentiras nuevamente y se ponen bravos los secretarios de despacho o la administración porque yo digo eso, yo también fui secretario de Desarrollo Económico y si a mí me citan acá yo no tengo por qué ponerme bravo, porque es que este Concejo es para hacer control político a los secretarios, no es que se pongan bravos si uno les dice que no se están haciendo las cosas bien, para eso es ese Concejo, si no entonces a qué venimos, si no, perfectamente yo no hubiera aceptado una curul de oposición, yo aquí estuve muchas veces y lo sabe

el presidente, lo sabe José Gregorio y lo sabe el Concejal Randy que inclusive en una sesión estuve aquí más de cinco horas donde finalmente me atacaron, de pronto estaba haciendo las cosas mal pero ahí escuché y no pasaba nada, pero ahora se ponen bravos que porque les dicen, entonces 13 Concejales no pueden opinar sobre la situación si vemos que las cosas siguen exactamente igual, pero sólo salen vídeos populistas porque eso es populismo y seguimos en la misma situación y los barrios siguen los mismos y el Concejal Gabriel Cortés que es nuevo Concejal está acabando de ratificarlo que seguimos en la misma situación, ¿qué vamos a hacer? ¿Cómo se va a actuar? y no empiecen a decir que es que llevamos 60 días, que llevamos 50 días, 40 días, no, en el momento que uno asume un cargo es para solucionar las problemáticas porque para eso está en un manual de funciones, entonces Doctor Gilberto, Doctor José Luis, a toda la comunidad ,esperamos que en mayo se pueda hacer el debate, que se pueda abrir, pero que realmente lleguemos a fondo, no cuento tras cuento, porque llevamos en los mismos cuentos y se habla de lo mismo en las calles y no pasa nada, sigue igual, pero era la gran solución, entonces Doctor Gilberto usted que me conoce con mucho gusto estaremos ahí, si hay que ir allá porque visité ese barrio varias veces porque aparte del tema de inseguridad es un problema de vías críticas que ya se manifestó totalmente, pero miremos a ver cómo vamos a actuar, cómo vamos realmente a apoyar la situación. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto. Si hay alguien más, si no cerramos acá. Doctor Gilberto como lo manifestaba es un tema que realmente importante, no quiero salirme de la unidad en materia de la sesión con un respeto profundo tanto a la comunidad, acá está mi Doctor José Luis Sierra que nos acompaña, la comunidad, el Doctor Gilberto, creo que ya está claro, podríamos quedarnos todos acá con el debate y llevarnos toda la noche, pero yo quiero que ustedes como Concejales seamos sensatos y vamos a tener el espacio para que no se convierta en un ring político acá en el Concejo Municipal, porque hay que ser respetuoso, hay que tener los términos, como lo decía acá el Doctor Gilberto y que logremos realmente llegar a la solución, Sí aquí hay muchas infracciones, el Doctor nos hablaba del código de policía, nos hablaba de un tema completo de incumpliendo, pero llegar nosotros como Concejales a determinar, pero no tenemos las pruebas, entonces yo pienso que acá tenemos que ser muy respetuosos con todo, sin necesidad de darle a la administración anterior o a la anterior aquí José Gregorio lleva cinco años cinco veces siendo Concejal entonces él es el culpable?, eso es un problema que San Gil tiene, yo recuerdo con el tema de la invasión de San Martín y así con todo, entonces ese es el tema, quiero manifestar respeto a los demás Concejales que no voy a permitir más el uso de la palabra, para darle continuidad al orden del día y en la sesión del mes de mayo por favor organizamos bien la agenda con todo el respeto traemos todas las partes del Niño Jesús, tanto los invitados, porque yo tengo el documento que ustedes nos requirieron, donde está la inspección de policía, donde está la Secretaría de Gobierno, donde están los diferentes actores, para que efectivamente podamos darle trámite. Acuerden Concejales que nosotros tenemos una función importante del tema del uso de suelos que es una de las funciones del Concejo Municipal. Entonces mi Doctor muchísimas gracias por su intervención, gracias a ustedes, gracias Doctor José Luis, aquí atento voy a correr traslado al documento que ustedes me enviaron a cada secretario desde ya, para citarlo para el mes de mayo, ¿le parece? cualquier cosa igual podemos hacer una mesa de trabajo en el periodo que no estemos sesionando si ustedes bien lo desean y nos pueden invitar a cualquier Concejal o a toda la plenaria, para poder estar, tanto con la comisaría, tanto con la inspección de policía y los demás Concejales, ¿Le parece? entonces quiero, lo pasemos a proposición y asuntos varios, porque si no se nos sale un poco el contexto del tema y vuelvo y le digo garantías totales, pero también entendemos que es un tema fuerte y aquí nos quedaríamos toda la noche para poder debatir, ¿sí? le vamos a dejar todo el trámite, le pido excusas Honorable señora Vicepresidenta por el tema, pero también quiero que el tema no se nos salga de contexto, porque aquí hay un debido proceso no podemos salir de ese debido proceso, porque aquí se pueden estar vulnerando algunos derechos fundamentales de algunas personas que también están dentro del proceso, aquí hay demandas, aquí hay un montón de procesos

que se están adelantando y eso es importante el Doctor lo sabe, siendo así le damos continuidad secretaria por favor.

5. SOCIALIZACION DE OBRAS MENCIONADAS EN EL PROYECTO DE ACUERDO No. 003 de 2024

SECRETARIA: Quinto punto Socialización de las obras mencionadas del Proyecto de Acuerdo No. 003 del dieciséis (16) de febrero 2024 " Por medio del cual se adicionan recursos de la nación al presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal dos mil veinticuatro (2024), pasivos exigibles de vigencias expiradas dos mil veintitrés (2023)" Ponente HC José Gregorio Ortiz Pérez. Intervención: Ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, Secretario Control Urbano e Infraestructura. Ingeniero Juan Gabriel González, Profesional Universitario, Doctora Omayra Otero Contadora del Municipio de San Gil, Señora Teresa Ardila, delegada de la Secretaría de Hacienda. Intervención de la comunidad.

PRESIDENTE: Secretaria muchas gracias. En el quinto punto, tenemos la socialización, gracias secretario, a su equipo de trabajo, a la administración municipal, quiero darle el uso de la palabra al señor ponente de este importante proyecto Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias señor presidente ,pedí la sesión el día de hoy a usted señor Presidente con fundamento en el proyecto 003, en el cual el día de ayer debatimos en primera sesión con la comisión y así mismo llevarlo a plenaria, pero la responsabilidad mía es que antes de la segunda votación tuviéramos esta socialización, le pedí al favor al Ingeniero Luis Carlos que nos acompañara, al Ingeniero González, con la finalidad que ustedes supieran los temas que se han tocado. Primero en la parte jurídica de este proyecto de acuerdo, por medio del cual se adicionan recursos de la Nación al presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal, por más de 7 mil millones de pesos. ¿De qué son? de dos proyectos Honorables Concejales, uno del patinódromo de la comunidad y el otro, una placa huella para el sector de Jaral San Pedro, entonces es importante saber qué era la adición y un proyecto que hace rato no se presentaba que era una vigencia expirada señores Concejales en las cuales ratifica al Concejo Municipal que habían llegado varias adiciones, pero con vigencias expiradas, en cuanto a los mismos Concejales nos hacíamos la pregunta de hace años, que porque el contratista X no cobró, porque le faltaron algunos documentos y unas apreciaciones de parte del supervisor, que es la Administración Municipal, está también en este proyecto vinculado Invías y cada uno tiene sus propias sugerencias que no cobraron y el día de hoy está Teresita y la contadora Omayra que nos va a explicar unas preguntas y observaciones que los Concejales hacían en el proyecto de acuerdo, entre esos el Concejal Randy en cuanto a lo que hay en contabilidad, en bancos y lo que está en el proyecto y ahí mismo se va a explicar lo que tiene que ver con cuentas por pagar. Siendo así señor Presidente, señores Concejales exponía el caso concreto que tenía que ver con los dos proyectos, la parte jurídica la voy a tocar, la política, los artículos, el numeral noveno y el Artículo 315, el decreto 1957 y otro más que son los considerandos de este proyecto, en su segundo debate. Hoy aprovechando acá al Ingeniero Luis Carlos y a su grupo de trabajo se va a explicar lo que tiene que ver con los dos proyectos que están, el avance del proyecto que se ha preguntado, que ustedes sepan cómo va lo del patinódromo, si se está ahorita en este momento ejecutando todavía, si ya se terminaron las placas huellas y así mismo son la base para este proyecto, que en fin muchas veces lo que se trae es la vigencia al presupuesto, lo que tiene que ver con una adición se adicionan los recursos los Concejales votamos se adicionan los recursos y después se revisa, en este momento son vigencias como ya les dije anteriores vienen del 2022 pasaron al 2023 y estaban hasta el 2024 en la cual a medida que pase el debate Honorables Concejales y en esta oportunidad que es socialización tendrán las preguntas, como ponente estaré muy pendiente para llevarla nuevamente a la Secretaría Jurídica,

si tienen algo que preguntar en la Secretaría de Hacienda, con la Doctor Yesid he estado muy presto pues a solucionar las diferentes solicitudes que han tenido los Concejales también la parte de infraestructura ha estado muy presto, le agradezco a ustedes porque cualquier solitud que ustedes han tenido automáticamente paso a las secretarías, por eso le agradezco a la contadora que esté acá, acá tienen los diferentes documentos yo pedía dentro de los documentos el CONFIS, que le decía a Teresita que me lo regalara para el segundo debate ya lo trajo y se lo voy a leer para el segundo debate Honorables Concejales, acá están las prórrogas de los contratos con mucho gusto, no sé si ya se la pasaría Olguita a cada Concejal, sino con mucho gusto se le pasan a los Concejales de las prórrogas que se hicieron, acá está el análisis, ahí pueden ver ustedes el contratista, el supervisor, el interventor y todo lo que se ha hecho de este proyecto, lo que tiene que ver se parte en dos nuevamente como se sabe, lo que es el patinódromo está en ejecución y lo de la placa huellas hacia Jaral San Pedro, entonces voy a estar muy atento, Honorables Concejales cuando el señor presidente abra el debate para las solicitudes, después de la explicación de los números, de dónde viene esta cifra de 7.000 millones de pesos, 7.218 millones de pesos y lo que ha reportado dentro del proyecto, acá está todo el proyecto explicadito, la parte de las certificaciones están acá mismo y eso es lo que vienen a explicar la parte de la contadora, en los cuales qué cuentas hay por pagar y el avance y cuánto es lo que se les debe a los que están realizando la obra. En fin fue una buena gestión lo que yo dije en el primer debate y Honorables Concejales bienvenidos cuando lleguen estos proyectos, porque son gestión de los parlamentarios, de los amigos de gobierno, de los que se llevan los voticos los diputados y a buena hora pues que lleguen estos proyectos porque de eso se trata, hay varios proyectos que se lo decíamos al de planeación en estos días que vino Edward, qué proyectos hay y qué proyectos deberían entrar al gobierno departamental en este proceso del plan de desarrollo, es una carta de navegación de ellos y que esté unida a la de nosotros, entonces estos proyectos a medida que va el debate en esta socialización, por parte de infraestructura pues ahorita que hable el Ingeniero Luis Carlos y el Ingeniero González que ha estado muy pendiente del proyecto sabe bastante del tema ya que él venía llevando estos proyectos en otros años anteriores ya que es de carrera, es un Ingeniero que ha estado presto para darnos las explicaciones a estos proyectos Honorables Concejales, sabe bastante del tema y ahí ya va a quedar suficientemente claro de qué se trata estos dos proyectos y por qué llega esta adición al municipio de San Gil, a esta vigencia, ahí tengo los diferentes anexos de este proyecto de acuerdo, señor Presidente quiero pedirle al Ingeniero Carlos que comience la presentación, les agradezco lo que tiene que ver con los dos proyectos, ahí está el Doctor Acosta para que por favor le dé uso de la palabra y nos comenten de estos dos proyectos, que es el patinódromo y el otro proyecto, ahí está con sus cifras correspondientes y ahora la parte de hacienda nos explica las cifras muy detalladamente. Muchas gracias señor presidente.

1° VICEPRESIDENTE: Muchas gracias Honorable Concejal José Gregorio. Vamos entonces a darle la intervención al Ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, quien es el secretario de control urbano e infraestructura del municipio, para que con su equipo de trabajo pueda hacer la presentación del proyecto de acuerdo número 003, que ayer en sesión de comisión pasó a segundo debate y hoy tenemos la socialización. Muchas gracias.

Interviene el Ingeniero **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ:** Muy buenas tardes comunidad Sangileña, Honorables Concejales, como les estaba comentando, el Concejal Gregorio hablando principalmente de la placa huella Jaral San Pedro tenemos un porcentaje de ejecución, lo que se planeó y lo que se contrató inicialmente ya está ejecutado, hubo unos temas de unos recursos que quedaron, ya en este año se llevaron al cabo ciertas reuniones con el Invías, precisamente para llevar a cabo la ejecución de 70 metros más si es posible, porque quedó cerca de 100 millones de pesos para la ejecución de los mismos, referente al patinódromo, les cuento que en este año ya tenemos y precisamente nos dieron la viabilidad del CDP, los 1680 millones de pesos que hacían falta aportar por parte del Ministerio, la obra avanza a buen ritmo, va cerca

de un 50% de ejecución, eso les puedo contar referente a este año ya la parte de lo que ha sido la cronología de las obras, procedo a darle la palabra al Ingeniero Juan Gabriel, él nos explicará más a fondo qué ha sido lo que ha pasado con estos proyectos.

PRESIDENTE: Gracias secretario, entonces tiene la palabra Ingeniero Juan Gabriel para que haga la exposición muy amable.

Interviene el Ingeniero **JUAN GABRIEL GONZÁLEZ:** Buenas tardes para todos, Honorables Concejales, comunidad en general, voy a ser muy breve, el proyecto de las placas huellas de la vía Jaral San Pedro es un proyecto que proviene de recursos de INVÍAS, programa Colombia Rural con unas particularidades, el proyecto inicialmente viene concebido para cinco metros de ancho de vía, por cuestiones de la importancia de la vía en tema turístico, en tema de desarrollo rural, en ese sector tenemos varias parcelaciones, varios condominios, la vía en este momento tiene un ancho superior a los cinco metros, que es lo estipulado en las guías de Colombia Rural, el proyecto como tal tiene dentro de sus etapas de desarrollo una fase inicial de revisión y reestructuración de diseños y así está contratado y así salieron todos los proyectos de Colombia Rural y en esa fase de desarrollo de reestructuración del proyecto pues se debió ajustar el proyecto de cinco metros de calzada a seis metros de ancho en la vía, precisamente para no dejar un corredor tan angosto dada la importancia del sector, dadas estas características de rediseño de cinco metros a seis hay que hacer unos ajustes, reducir unos alcances en metros lineales para poder abarcar un ancho mejor y se lleva un plazo superior al estipulado y llegamos casi a mes y medio o dos meses en este proceso, el proceso inicialmente el proyecto contemplaba cuatro meses de ejecución y un mes de rediseños, dadas las condiciones que les estoy mencionando, se ve la necesidad de ampliar el plazo por tres meses más para llegar hasta el mes de septiembre, se inicia la ejecución con normalidad, incluso el Concejal Edison Rangel nos acompañó en la socialización del proyecto, una vez se tuvo ya la luz verde con los nuevos diseños. Quiero darles claridad de que este proyecto tiene una serie de particularidades, ayer les explicaba yo a la comisión, que en el sector tenemos un hogar geriátrico y digamos que hay un tramo de placa huella antes y otro después de este sector, entonces esa es la idea del proyecto, todos sabemos que para los proyectos de placa huella hay que cerrar la vía por completo, dado que se funde módulo completo no se puede fundir una tira por un lado y luego la otra tira sino que tiene que fundirse el módulo completo para que haya continuidad en los aceros y para que sea monolítico, entonces nos vimos en la necesidad de esperar fundir, trabajar un tramo, esperar a que ese tramo se pudiera poner en servicio en aras de generar el menor impacto posible teniendo en cuenta esas particularidades, que si se presenta una emergencia con algún abuelito o con alguna persona de la tercera edad, pudiese entrar una ambulancia, pudiese entrar un carro, un taxi, a suplir esta necesidad, entonces ahí empiezan un poco los contratiempos del proyecto, ningún proyecto de construcción es perfecto por más que nos esmeremos y hagamos una muy buena planeación, siempre van a existir algunos tropiezos o algunos imprevistos, por eso todos los contratos de obra tienen, al final del presupuesto tienen un A.I.U. la I es de imprevistos como todos los proyectos, bueno aparte de esta particularidad, digamos que ya empezamos a ejecutar el proyecto, con esa particularidad tenemos el barrio Bellavista, son aproximadamente 300 familias que residen allí, es un barrio que es una isla urbana dentro del sector rural y el área de expansión de San Gil, digamos que para poder intervenir la vía teníamos que conciliar con la Junta de Acción Comunal, se hicieron varias reuniones, porque se tenía que coordinar el tema de las basuras, el tema del ingreso del camión del gas y el abastecimiento de esas familias en su diario vivir.
Se inició a trabajar de Bellavista hacia adelante pero teníamos esa inquietud, en algún momento se vio la necesidad de suspender para poder realizar una ampliación del alcantarillado desde ese barrio hacia adelante, tarea que llevó a cabo el contratista, pues el contratista no de nosotros, sino un contratista de ACUASAN y en ese tiempo se logró conciliar con la comunidad y con un esfuerzo mancomunado entre la administración y la comunidad se logró implementar un carreteable por el sector de la floresta para poder ingresar al barrio y tener todos los servicios sin ningún contratiempo, de hecho si no

hubiese estado ese carreteable o si hubiéramos hecho arbitrariamente las placa huellas, cerrando y si hubiéramos tenido una emergencia grave con un incendio que hubo en el mes de diciembre, se logra hacer este carreteable y seguimos avanzando con la placa huella, el proyecto ya se había prorrogado hasta el 29 de diciembre del año 2023 continúa la ejecución con normalidad llegamos al 29 de diciembre tomamos la decisión de prorrogarlo por un mes más hasta el 29 de enero dadas las condiciones de unos pendientes pequeños que quedaban en el primer tramo, ya le faltaba hacer unos embones en las cajas de las alcantarillas, pegar una piedra pegada de los centros y de los sobreanchos y pues por eso se toma la decisión de darle un mes más de prórroga, previo consentimiento de la interventoría, que la interventoría es manejada directamente por INVÍAS, se prórroga el contrato pero la contratista pese a que ha ejecutado prácticamente el 100% del proyecto como ya lo mencionó el Ingeniero Luis Carlos gracias a la labor de la interventoría y la contratista se lograron optimizar los recursos y tenemos un remanente de 100 millones, razón por la cual se suspende el contrato el 29 de enero, con el fin de buscar el sitio donde vamos a realizar esa inversión de 100 millones de más, para ejecutar unos 70 metros más de Placa huella y beneficiar aún más la comunidad, la idea no era liquidar y devolver los 100 millones sino tratar de aprovechar los recursos al máximo, se habló con la interventoría están de acuerdo y ya citamos a una reunión para el martes de la semana entrante, para ir a buscar el sitio donde Invías nos autoriza dentro del corredor vial autorizado inicialmente y se va a buscar el sitio, la contratista nos pasa un oficio el 15 de diciembre manifestando que quiere pasar un acta por el 60% del valor contractual ya con una ejecución superior al 70% sin embargo la interventoría dados unos pendientes ambientales no le autoriza el pago, entonces ese fue como el escollo del proyecto por el cual estamos en esta situación, que no se le ha pagado absolutamente nada, prácticamente todos los recursos están ahí, sin embargo la obra en metafísica está ejecutada en un 100% y tenemos un remanente para ejecutar de 70 metros más, ese es como el panorama en el proyecto de las Placa huellas de San Pedro una ejecución, los que están en el corredor el Concejal Rangel no me deja mentir, la obra está muy bien ejecutada y están todos los recursos ahí invertidos, sólo falta pagar, hasta ahí el proyecto de las Placa huellas de San Pedro que es el contrato COP 010 del 2022. En el proyecto del Patinódromo que es el COP 004 del 2022 tenemos otra situación, el proyecto viene financiado con recursos del Ministerio del Deporte, inicialmente por un valor de 8.400 millones aproximadamente, dentro del proyecto también la interventoría no es del municipio de San Gil, la interventoría es contratada por FINDETER y dentro de la ejecución de la interventoría también tiene una etapa de revisión y adecuación de diseños, entonces es lo mismo entra esa etapa previo al acta de inicio, se inicia este proceso de revisión de diseños optimización y ajuste de los diseños a la normatividad y a los requerimientos para que el Patinódromo sea un escenario de alto rendimiento, producto de esta revisión que se llevaron 14 meses de trabajo con MINDEPORTE y con FINDETER surge una adición del proyecto por orden de 1.130 millones de pesos para pasar a valer 9.600 millones de pesos, en ese momento se hace la modificatoria del contrato, MINDEPORTE apoya con unos dineros, la Alcaldía Municipal aporta otros dineros y se contrata esa modificación y en ese momento se da inicio al proyecto el 5 de junio de 2023, el proyecto tenía contemplado 7 meses de ejecución con fecha de finalización 4 de enero de 2024, en consecuencia el contratista perfectamente tenía plazo hasta el 4 de enero para pasar su acta por 100%, sí o sí, así hubiese ejecutado el proyecto sí o sí al llegar al 4 de enero ya tendríamos esta situación, el proyecto se ha venido ejecutando, como les indicaba todos los proyectos han tenido algunas variaciones, han tenido algunos contratiempos, se encontró más roca de la que se esperaba, el movimiento de tierra ha tomado un poco más de tiempo del que se esperaba, surge la necesidad de retirar unos árboles y pues las raíces de estos árboles también demoran un poco la ejecución del proyecto y estamos en ejecución, el proyecto en este momento ya supera el 50% de la ejecución incluso ya pasaron un acta 4 para la cual necesitamos realizar este trámite ante el Honorable Concejo Municipal para poder cancelar esos recursos del acta 4 que está en revisión, el proyecto ya fue prorrogado hasta el 19 de marzo del presente y estamos en ese trámite, hasta la fecha del 31 de Diciembre se les había pagado hasta el 30% con una ejecución superior al 40%, el Ministerio del Deporte

también ya giró los recursos, que son los que están en este proceso de adición a recursos de balance. Ese es el panorama global del patinódromo en diciembre también la interventoría y el contratista detectan una serie de ítems no previstos y se adicionan 1.680 recursos más, a la fecha el proyecto patinódromo está en 11.300 millones de pesos y se está ejecutando y vamos en ese proceso.

PRESIDENTE: Gracias Ingeniero Gabriel por su intervención y la claridad, qué importante lo que manifiesta acá el Ingeniero, por ejemplo, que días me decía la contratista de la vía Jaral San Pedro que no le han pagado ni un peso de la obra que ya ha sido financiada por la autoridad y pues mirar hoy acá en el Concejo Municipal se da la claridad por qué ha sido, yo pienso que ustedes como Concejo Municipal también es una de nuestras funciones, es un tema de trámite para que se le pueda dar trámite para que se le pueda pagar los tiempos. El concejal ponente tiene la palabra si usted tiene la necesidad de darle la palabra a la secretaria de Hacienda con mucho gusto. Qué pena. Antes de darle la palabra al Concejal por favor para el llamado a la lista al Honorable Concejal Juan José Muñoz.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muy buenas tardes a toda la mesa directiva señor Presidente, a todos los compañeros, los periodistas que nos acompañan detrás de las barras, a todo el equipo de infraestructura, al Ingeniero Luis Carlos Buitrago. Les pido disculpas por el retraso estaba en una cita médica de mi hijo en Bucaramanga y acabé de llegar de Bucaramanga, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias Concejal. Siga por favor José Gregorio.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias Presidente. Como Concejal Ponente le agradezco como ha llevado la sesión a los demás compañeros Como ya dijo el Presidente, vamos registrando las preguntas a medida que vamos avanzando en la socialización. Para complementar es importante saber Honorables Concejales antes de la intervención, darle la palabra y le pido el favor ya que tengo en mis manos el documento CONFIS firmado por Doctor Edgar Orlando - Alcalde de San Gil, Germán Yesid Anaya-Secretario de Hacienda, Edward Quintero-Secretario de Oficina de Planeación, Harold Oswaldo Díaz-jefe de Presupuesto, Juliana Fernanda Vega-Secretaria Jurídica, Juan Gabriel González-Ingeniero de Secretaría de Control Urbano, Omayra Santos-Profesional Universitario quien se encuentra en este momento acá con nosotros, María Teresa Ardila Bohórquez quien se encuentra también en este momento como técnica en el área de presupuesto, entonces Honorables Concejales lo decía bien el ingeniero Juan Gabriel González yo no quise en primer debate entrar a las cuentas porque esta inyección de recursos como lo hemos dicho desde un comienzo fueron apalancados por el Senador Sangileño el Doctor Jaime y en el cual nosotros ratificamos compromisos de traer dinero al municipio de San Gil, esto tuvo una adición que no viene en este momento en el proyecto de 1.200 millones de la Alcaldía y el total de la obra del patinódromo comenzaba por 9.000 millones, ¿cierto? Más o menos 9.000, pero para no entrar en contexto de números, no nos referimos a este valor, yo como ponente ni ellos porque estamos hablando de la adición de las vigencias expiradas, acá es donde yo quiero que nos expliquen de estos recursos importantes y están acá en el acta CONFIS, usted no la tiene pero ahorita se la vamos a leer, pero dentro de la intervención del Doctor Germán Yesid Anaya-Secretario de Hacienda informa la certificación firmada por la contadora que está en este momento, el convenio 2026 aunar refuerzo para el mejoramiento y mantenimiento de vías rurales, hay 1.000.170.017 pesos y en la otra que es construcción del patinódromo, 7.265.247.873 pesos en Caja Social, entonces ahí es donde el Concejal Randy y otros Concejales se dieron a la tarea de sumar y que faltaba o que no coincidían los números y ahí se le va a traer todo bien explicadito como usted lo solicitó Concejal Randy con mucho gusto, para la próxima sí le traigo la cartelera que solicitó con mucho gusto, muchas gracias y es importante para que los números cuadren las matemáticas son perfectas. Entonces señor Presidente la dinámica de la sesión para que le dé la palabra a la contadora y a Teresita muchas gracias.

PRESIDENTE: Con mucho gusto señor ponente de ese importante proyecto tiene la palabra la Secretaría de Hacienda en este caso la señora Teresita Ardila y luego la Doctora Omayra Otero, bienvenidas.

Interviene la Señora **MARIA TERESA ARDILA BOHÓRQUEZ:** Muy buenas tardes a los Honorables Concejales, a la comunidad que nos escucha y a los compañeros de la administración municipal. En el día de ayer este proyecto hizo una adición de recursos de vigencias expiradas, estos recursos son de la Nación, en el día de ayer pasó en comisión, tenía unas dudas el Concejal Randy entonces nos ubicamos en el proyecto, en el considerando número 13 el municipio de San Gil celebró el contrato de obra pública 004 del 2022, cuyo objeto es la construcción del patinódromo Conde del Cuchicute del municipio de San Gil, acá voy a nombrar solamente el compromiso presupuestal 2201024 fue el que quedó en la reserva presupuestal que se tenía que cumplir del 1 de Enero del 2023 al 31 de Diciembre del 2023, como esa reserva presupuestal no se cumplió en la totalidad expiró por eso se va a vigencias expiradas, ese registro presupuestal quedó por 8.489.904.592 de los cuales 150 millones de pesos, hubo un acta modificatoria de reducción de esta reserva presupuestal, hubo pagos con recursos de la nación de 1.786.838.994 quedó cuentas por pagar 313.883.629 quedando un saldo sin ejecutar de ese registro presupuestal de 6.239.181.969 esto es solamente lo de la reserva presupuestal porque el total de los recursos de la nación son de 8.862.678.787 como en el 2022 sólo se ejecutó 8.449 en Enero del 2023, se adicionaron el excedente que fueron 522.774.195 ahí nos da el total de los 8.862.678.787 recursos de la Nación del Ministerio de Deporte. Ahorita la compañera Omayra nos explica con referencia al saldo de la cuenta bancaria porque ahí sí ya va lo que se está debiendo, cómo se va a cumplir la vigencia expirada, si tenemos todos los recursos, ella nos lo expone, en el considerando número 14 el municipio celebró el contrato de obra 010 del 2022, que el objeto era mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del municipio de San Gil Colombia Rural se hizo un registro presupuestal por 978.867.158 no se ejecutó porque el convenio era de mil millones, quedó ese sin comprometer de 21 millón ya la compañera Omayra explica y expone lo que hay en el banco, Concejal Randy ¿le quedó claro? ¿alguna pregunta?

PRESIDENTE: Listo gracias Teresita por su intervención y su claridad, tiene el uso de la palabra nuestra contadora, la Doctora Omayra Otero, bienvenida.

Interviene la Doctora **OMAYRA OTERO SANTOS:** Muchas gracias muy buenas tardes Honorables Concejales, compañeros, funcionarios del Concejo Municipal, compañeros de la Administración Municipal y demás personas. Para quienes no me conocen mi nombre es Omayra Otero soy la contadora del municipio de San Gil. He venido a aclarar algunas observaciones con respecto al día de ayer que conllevó el Concejal Randy en comisión con respecto a la certificación que se expidió de los saldos sobre los convenios del patinódromo y de los del convenio de las vías rurales del municipio, en cuanto al saldo de los bancos del convenio interadministrativo 2026 del 2021 de cuyo objeto es el esfuerzo para el mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del municipio de San Gil departamento de Santander del programa Colombia Rural Nacional, según el certificado que se expidió el valor en bancos a Diciembre 31 es de 1.170.017.000, con 0.08 centavos. Este valor ¿en qué está detallado? esto corresponde a 170.017 pesos que corresponden a rendimientos financieros generados del mes de Diciembre, estos rendimientos financieros son estos reintegrados a la Nación en el mes de febrero de este año. Entonces quedan unos recursos disponibles en el banco sobre el convenio de 1.340.034 pesos, de los cuales el valor de la vigencia expirada es de 978.867.158. Ahí se puede demostrar que lo que existe en saldo en banco a 31 de Diciembre soporta el valor de la vigencia expirada quedando un saldo de 21.472.876 que son recursos que no se comprometieron de los cuales en el momento que se liquide el convenio se tendrán que reintegrar a la Nación. Con respecto al convenio COP-12-77-2022 construcción del patinódromo del Conde del Cuchicute del municipio de San Gil-Santander en la cuenta bancaria de Caja

Social a diciembre 31 reposa un saldo de 7.265.247.873 con 15 centavos, este valor en qué está detallado: Rendimientos financieros generados en el mes de Diciembre del 2023 por 1.957.079 de los cuales fueron reintegrados en el mes de Enero del 2024, y también existe en esa fecha unos recursos de 187.451 que corresponde a un saldo de cierre de libros ya que en Diciembre se canceló una cuenta, eso corresponde ya a los descuentos que se aplican sobre estampillas, retención en la fuente etcétera, ya queda un saldo correspondiente en bancos sobre ese convenio de 7.075.839.793, con respecto a este saldo ¿qué queda? quedan unas cuentas por pagar de la vigencia 2023, que viene de una reserva presupuestal constituida en la vigencia 2023 de 313.883.629, También existe una cuenta por pagar de la vigencia 2023 por 522.774.195 y un valor de las vigencias expiradas de 6.239.181.629 quedando un saldo de 0.36 centavos que ya no fueron ejecutados, eso es lo que corresponde con respecto a la certificación que se expidió. No sé si el Concejal Randy tenga alguna duda al respecto.

PRESIDENTE: Muchas gracias Doctora Omayra por su intervención y su claridad. No sé si el Honorable Concejal José Gregorio quiera hacer alguna intervención, si no, abrimos el debate para que hagan sus preguntas los diferentes Concejales del municipio de San Gil.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias señor Presidente. Como lo ha estado hablando el Concejal Ricardo con el secretario esto es una adición presupuestal de vigencias expiradas y nuevamente el acompañamiento de los secretarios es importante para un proyecto y yo como ponente fui a todas las dependencias, Estuve también con el Doctor Harold que me estaba explicando la parte de la intervención de él en este proyecto, hoy no está acá nos acompañó en primer debate y cuando me dio la ponencia les comentaba a ellos que necesitaba tiempo tanto en la oficina como acá en este recinto de la democracia y mi objetivo es escucharlos, ya los secretarios han dado su intervención, han dicho lo que tiene que ver con la parte de números, todas las estadísticas, lo que tiene que ver con el documento CONFIS que está acá, ya ahorita le dije a nuestra Secretaria que lo subiera a la página, esa documento importante que uno siempre pide cuando vienen los proyectos, así mismo la parte jurídica ya expuso estará pendiente para el segundo debate cualquier situación que ustedes tengan en los numerales y los proyectos que en fin al acabo así fuera una adición pero quería que se le explicara bien a los Concejales los dos proyectos y hoy estamos en socialización señor Presidente para que la comunidad entienda y sepa que este Concejo ha pedido eso, que nos acompañen los secretarios y que cada proyecto quede bien explicado antes de votarlo, entonces señor Presidente le agradezco por el uso de la palabra y estaré pendiente para la intervención de los Concejales que quieran hacer uso de la palabra en esta sesión. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable Concejal ponente del proyecto número 003, recordarle y decirle a los Sangileños que están conectados en este momento, tenemos 15 personas conectadas, estamos en una sesión de socialización hoy no se va a votar el proyecto como tal, sino que se va a explicar, a socializar, hacer preguntas y dar respuestas también; siendo así entonces abrimos el debate en esta socialización. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz y luego sigue el Honorable Concejal Margarita Vargas.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Gracias presidente, nuevamente saludar a los invitados del día de hoy, saludar a nuestra contadora de la administración municipal la señora Omayra, la señora Teresa, al Ingeniero de infraestructura y a su compañero Juan Gabriel. ¿Qué es la importancia de estos proyectos y cuál es la importancia para cada uno de los Sangileños? Primero, que aquí vamos a cancelar con estos recursos que están certificando dos obras importantes para el municipio de San Gil, una que es el patinódromo del municipio de San Gil y la otra es unas placas huellas que se hicieron ya desde Bella Isla hacia la vereda Jaral San Pedro. La pregunta mía en el primer debate que ya hoy me la contestó nuestra contadora la

señora Omayra, era principalmente (qué lástima que no haya venido la Doctora) que me dijera si los recursos eran de la nación y si los recursos alcanzaban para pagar la obra, eso era lo que yo le estaba pidiendo a ella, no que me desglosara todas las cuentas, por eso es importante que en este tipo de proyectos señor Presidente y señores ponentes de cada uno de los proyectos estén las personas que manejan el tema para que nos den más claridad y acá yo creo que nos demoramos ¿qué?, minuto y medio señora Omayra cuando yo fui le hice la pregunta y me dijo sí, falta pagar 978 millones, el otro 6.239, tenemos en las cuentas 8.265.417 millones, ahí están los recursos, esa era la importancia señor Presidente, señor ponente, me queda muy claro que eran recursos de la Nación, que no eran recursos propios del municipio ni nada de eso y esa es la importancia que yo les decía, que los proyectos estén totalmente justificados, totalmente implementados, aquí encontramos la certificación que hace constancia y que lo importante del proyecto es que se pueda continuar con ese crecimiento en el municipio de San Gil y hoy en día quiero decirles que gracias a la exposición que ustedes hacen de la parte de infraestructura y hacienda, ya es claro el proyecto para nosotros los Concejales, para mí, porque hay que dejar claro que cada uno tiene un voto y que estaría acompañando el proyecto, por eso le agradezco al Presidente por haber hecho la socialización, porque ahí es donde nosotros podemos darnos cuenta de que las cosas quedaron bien sustentadas y justificadas. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejal Randy Muñoz. Agradecimiento especial a los Sangileños que hacen acá algunos comentarios respecto al proyecto, que muy bonita la obra que el sector Bella Isla Jaral-San Pedro que ojalá se continúe, ese es el agradecimiento también al Ejecutivo Municipal por esa importante inversión y ojalá que se pueda continuar con este tramo de Placas hullas. Tiene la palabra nuestra Honorable Concejala Margarita Vargas.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señor Presidente. Solamente una preguntita que nada tiene que ver con el concepto del acuerdo. En 7 meses el patinódromo lleva ejecutada más o menos el 50% de la obra, solo nos resta como dos meses y medio para continuar con el otro 50% ¿será que se logra? No sé, porque como a veces los inconvenientes se presentan es al inicio ¿no? pero me queda simplemente esa inquietud, que si de pronto no les alcanza el tiempo y nuevamente agradecer a los políticos que están en el nivel alto del Gobierno Nacional que le han aportado al municipio de San Gil para estas grandes obras que enriquecen cada día y enaltecen la administración. Bueno muchas gracias, era simplemente esa pregunta, es una inquietud que me queda. Muy amables.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejala, es importante lo que dice así como la obra de Jaral-San Pedro se terminó no han pagado y sobró plata, yo considero y tengo la fe que en esta obra pueda suceder lo mismo, también debe ser parte de la gestión de ustedes como funcionarios públicos y también con todo el respeto del control político que hacemos los Concejales, yo estuve todas las semanas pasando por esa vía hablaba con el contratista, con la comunidad, el ingeniero Gabriel siempre estuvo ahí, el Arquitecto Tibaduiza siempre estuvo en la obra y eso también es el control que se debe hacer, no es solamente aquí cuando aprobamos los recursos, también cuando se ejecuta y cuando se termina, entonces eso me parece muy importante, podríamos coordinar una visita extra sesión para ir allá al patinódromo, y poder ir allá y mirar cómo está el tema del patinódromo desde ya, cuando se hace una visita de esta magnitud como es una obra, se recomienda unas condiciones especiales, botas y unas cosas de seguridad, si no, no nos dejan entrar, pero sí me gustaría que en el periodo que no sesionamos, ahorita en el mes de Marzo, coordinamos, vamos y hacemos una visita a las obras que se están ejecutando, me parece importantísimo Honorables Concejales, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Rafael Acosta.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias Presidente muy amable. Primero quiero mencionar de parte de Rafael Acosta, la

confianza que tengo en el equipo de Hacienda de la Administración Municipal, señora Teresita y la doctora Omayra, estuve revisando muy bien el proyecto y creo que presupuestalmente no tiene ningún tipo de eventualidad, de mi parte hoy no vamos a votar, pero de mi parte mi voto va a ser positivo para hacer la adición, porque son dos obras muy importantes que se necesitan para el municipio, pero aquí quiero nuevamente llevar a colación la circunstancia con el proyecto de acuerdo número 002, en el cual se le dio facultades al Alcalde, qué bueno hubiera sido no haber dado facultades, sino que cada vez que se presentara un proyecto fuera de adición, créditos contra créditos, suprimir, estuviéramos en este escenario, porque finalmente es nuestro trabajo sería muy bueno, pero ya la comunidad empezó a evaluar lo que pasó con la votación y por qué se le dieron facultades al señor Alcalde cuando esto que está pasando hoy es lo que debería hacerse siempre en el recinto de la democracia y que siempre se expusiera de una muy buena manera cómo se va a utilizar el recurso del municipio, hablaba con el ingeniero Luis Carlos y escuchaba al ingeniero Juan Gabriel que también conozco de sus capacidades sobre el tema de los 100 millones aproximadamente que tienen para poder intervenir o hacer un nuevo tramo de Placa huella para beneficiar al sector rural, yo le decía al ingeniero Luis Carlos que de mi parte la proposición es que se pudiera continuar en el tramo que se tiene, si bien van a ir a buscar algunas veredas de ese mismo corredor vial donde se tenga alguna dificultad, donde mejor se pueda intervenir, de mi parte la primera opción debería ser continuar donde se tendría el tramo, esa es mi primera opción y creo que de mi parte es lo que propongo y segundo, donde no se pudiera dar aquí que el concejal Rangel también conoce muy bien la zona, si no se toma ese tramo de los 100 metros que se pudiera tomar el tramo allá de Santa Bárbara, enfrente donde vive el señor David Murillo, que es una zona bastante crítica, que no se ha hecho Placa huella, que en algún momento visitamos con el Honorable Presidente, que no se pudo dar pero que es una zona bastante difícil donde realmente ese recurso se pudiera dar y pudiera mejorar sustancialmente la vía de ese sector; entonces quisiera pedir que se pudiera tener en cuenta, en el entendido que van muchos temas técnicos, eso es entre la vía de San José a ir a Santa Bárbara, bueno digamos que hay que guiarnos por la finca del señor David Murillo, yo sé que aquí el presidente que ha estado muy pendiente del tema conoce muy bien, pero sería bueno que se pudiera tomar ese sector que es un sector bastante quebrado, con bastante piedra y que es muy difícil el acceso a comunicación.
En el tema del patinódromo, en el entendido de que esto se va a aprobar, es pedirle Ingeniero Luis Carlos como se lo he pedido al Ingeniero Eduardo que nos pongamos las pilas para formular el proyecto de la pavimentación allá del patinódromo siempre lo he dicho, nos va a quedar una muy buena obra, un tema importante para el deporte, para el turismo y para el desarrollo económico, pero necesitamos tener pavimentada esa vía que va a beneficiar a muchos estudiantes y a todo ese sector, que finalmente se tiene. Entonces es como una petición en las mesas de trabajo, como lo dije anteriormente, lo voy a volver a hacer para el tema del plan de desarrollo, para que se puedan adjudicar o buscar los recursos para poder pavimentar esa vía y que esa vía de acceso al patinódromo la podamos tener de una muy buena manera. De mi parte es eso, vuelvo y digo, conozco las capacidades de los tres funcionarios que están acá, del ingeniero Luis Carlos también, porque lo conozco plenamente, y sé que, en la parte técnica, en la parte presupuestal, no tenemos ningún tipo de eventualidad entonces es simplemente esa petición para que el recurso que queda ahí sobrante, se pueda utilizar de una muy buena manera y que podamos trabajarlo bien y la pavimentación de la vía al patinódromo, 2.5 kilómetros que son muy importantes, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejal Rafael Acosta. Tiene toda la razón lo que manifiesta el concejal Rafael incluso el proyecto del sector de Santa Bárbara, yo lo incluí en otra gestión que yo hice con la Gobernación de Colombia Rural de 400 metros, que también estaba en Campo Hermoso, pero lamentablemente el anterior Alcalde nos quitó ese tramo y no lo mandó para Campo Hermoso y nos dejó solamente el tramo de Santa Bárbara la parte de abajo, yo personalmente estuve con Invías haciendo la topografía y ahí se nos quitó el trámite de Don David Murillo, solo hicimos la alcantarilla y el tramo de la parte de abajo de Don Alirio y sí acá en Campo Hermoso 240 metros que

no estaban incluidos, sino que eran mitad y mitad según como decía Invías, de igual forma tengo entendido que no se puede salir del tramo, tiene que ser del tramo del corredor Vial Jaral San Pedro, San José, Santa Bárbara, entonces se puede revisar también el tema, ya creo que hay una caracterización no se puede salir de ese corredor Concejal, entonces creo que es así como está el proyecto, tiene el uso la palabra el Honorable Concejal Juan José Muñoz, si alguien más, si no, cerramos el debate.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Sí muchas gracias por esta importante socialización estuve revisando el proyecto y todo está en el debido proceso, me parece importante que dentro del plan de desarrollo quede incluido un rubro para el fortalecimiento de todas las escuelas deportivas de San Gil, esto pensado porque el patinódromo es una obra de gran envergadura para todo el deporte local y de toda la región, entonces me parece importante que para que se haga un buen aprovechamiento de este importante escenario podamos incluir un rubro para el fortalecimiento de las escuelas deportivas y esos semilleros deportivos en nuestro municipio, que se incluya dentro del plan de desarrollo un rubro para el mantenimiento de este importante escenario, esto buscando que no pase como todos los muchos escenarios que se entregan muy dotados y muy bonitos, pero al cabo del tiempo se deterioran por la falta de intervención y de recursos para el mantenimiento del mismo, entonces eso me parece importante. El tema de la placa huella Jaral San Pedro, qué bueno que a todos los contratistas en sus estudios presupuestales les sobraran dinero de las obras, esto es un muy buen gesto de parte del contratista me parece algo que no es tan común en el tema de la contratación pública y qué bueno que se pueda expandir el tramo en esta importante vía que son más de 300 familias las que se benefician por este tramo. El tema de incluir en el plan un rubro para el mantenimiento del patinódromo y obviamente que la pavimentación sabemos que eso vale bastante dinero y hay que gestionarlo con recursos departamentales y nacionales. Muchas gracias Ingeniero.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejal Juan José. Quería que revisáramos Ingeniero y los otros ingenieros, el año anterior el Arquitecto Hermes Ortiz manifestaba que él había adelantado algo sobre el tema del proyecto del estudio, el proyecto del patinódromo, revisémoslo si efectivamente hay algo porque creo que se había alcanzado a hacer topografía y algo del proyecto, si se puede retomar y me parece muy interesante que se pueda presentar ese proyecto, él lo había manifestado en una mesa de trabajo que tuvimos que se había hecho con Invías algo de ese proyecto, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario Rueda por favor.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias señor Presidente. Bueno voy a ser muy puntual. Qué pena señora Teresa yo tenía algunas dudas y sin embargo cuando hizo la intervención, me disculpa Teresita utilizar el diminutivo, pero me aclaró muchas dudas porque los números no me cuadraban, sin embargo, yo creo que para una próxima ocasión sería muy bueno que esa proyección en cuanto a números y que es algo que a todo mundo le genera mucha curiosidad, fuese proyectado en el televisor o la cartelera como lo decían para observarlo mejor, sin embargo, me aclaró muchas dudas al respecto. Otra cosa que también quería retomar, lo estaba hablando con mis compañeros qué bueno que desde la comisión lo pasaron a la plenaria como socialización más no a debate, para así todos tener la oportunidad de enterarnos mejor y llegar a mejores conclusiones. Por la otra parte no solamente son estas dos obras, sino que el municipio tiene muchas más obras, entonces qué bueno sería hacer una comisión y que todos los concejales visitemos todas las obras que están pendientes dentro del municipio, ya que en estos días se visitó una obra como lo fue la Variante y pues no hubo presencia de concejales dentro de las interventorías, entonces para que lo tengamos presente, y lo otro que finalmente las obras traen desarrollo para el municipio, son dos obras muy buenas que van a traer muy buen impacto, es importante el patinódromo que vamos a tener un muy buen escenario deportivo para mostrar a nivel Departamental y ojalá llegue a generar eventos Nacionales dentro de estas instalaciones. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias Honorable Concejal. No tenemos más inscritos, entonces quiero darle la palabra a la Secretaría de Infraestructura, de parte del ingeniero Luis Carlos y también al ingeniero Luis Gabriel y a la Secretaría de Hacienda. No sé en qué orden quieran responder. ¿Quién empieza hablando? Ingeniero Gabriel, entonces tiene la palabra.

Interviene el Ingeniero **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ:** Bueno en cuanto al tema expuesto por la Honorable Concejal Margarita, digamos que llevamos casi todo el tiempo en ejecución y sólo hemos llegado al 50, 60% de avance, hay que tener en cuenta que el patinódromo tiene diferentes componentes, la programación de obra tiene unos componentes que toman mucho tiempo pero pesan poco en el presupuesto, así como tiene otros componentes que toman poco tiempo y pesan bastante en el presupuesto, por ejemplo tenemos un componente eléctrico que incluye una subestación, incluye unas luminarias con unos mástiles, las luminarias son esos grupos como las del estadio de San Gil, para que me entiendan. Esos ítems son bastante costosos y una vez llegue ya está la cimentación de los mástiles una vez llegue al patinódromo el insumo que son los mástiles y el equipo de montaje de las luminarias, es una actividad que la podemos realizar en cuestión de una semana máximo 10 días e inmediatamente nos dispara la ejecución en 400, 500 millones de pesos. De igual manera, por ejemplo los asfaltos de la pista, es un trabajo que se hace con equipos mecánicos, con finisher y es un trabajo que se hace muy rápido y de igual manera dispara la ejecución del proyecto porque son actividades muy costosas que se hacen en poco tiempo, sin embargo como usted lo mencionó el contratista ya solicitó una prórroga, estamos en ese tema con la interventoría para ver hasta dónde podemos prorrogar porque la interventoría también está sujeta a una permanencia en obra por determinado tiempo, estamos en esas conversaciones con FINDETER y con el ministerio, además ya nos aprobaron una nueva adición, precisamente para que el patinódromo quede adecuado a todas las normas actuales de alto rendimiento y consecuentemente si se logra hacer esa adición tendremos que adicionar un tiempo superior para ejecutar todos los recursos. No sé si queda satisfecha la duda. Bueno paso al punto dos, digamos las inquietudes del Honorable Concejal Rafael Acosta. Los 100 millones, ¿pide continuar el tramo? Sí, inicialmente se pensó en continuar el tramo, la contratista hizo una propuesta de realizar unos andenes en la parte inicial ya que tenemos espacio y esta es una vía donde la gente sale mucho a caminar, pero el Ingeniero Luis Carlos ya estuvo en una socialización en Bucaramanga con interventoría y con los delegados de INVIAS y no, el presupuesto es para Placa huella, entonces en ese sentido pueden tener la tranquilidad de que se va a ejecutar en Placa huella y analizaremos la propuesta porque no nos podemos salir del corredor aprobado inicialmente por INVIAS, vamos a ver hasta dónde llega el corredor y de acuerdo a las coordenadas se analizará la viabilidad. La inquietud de la vía de acceso al patinódromo, la semana pasada estuvimos con el Ingeniero Luis Carlos precisamente haciendo un recorrido inicial, un análisis preliminar para empezar a estructurar un proyecto para la vía al patinódromo nos acompañó el Ingeniero Luis Carlos en persona fuimos con el Ingeniero Edward, también ha estado el Ingeniero Sergio que es un contratista nuevo que llegó a la administración, ya estuvimos mirando el tema tomamos las abscisas, tomamos unos anchos de vía como primer paso para llegar a ese proyecto de pavimentación de la vía al Jovito, al patinódromo. Además, porque entre otras cosas para que nos certifiquen el patinódromo como alto rendimiento y pueda albergar competencias internacionales, debería tener la vía en óptimo estado, como ya lo dijo el Concejal Juan José, es un proyecto de gran envergadura tienen que tener en cuenta que es un proyecto que no solamente va a mover el patinaje. Si se hace un certamen internacional y vienen no sé cuántos patinadores, 300 patinadores detrás de esos patinadores vienen las familias y se mueve el turismo, se mueven los hoteles, entonces hay que impulsarlo y hay que meterle la ficha al proyecto, el Concejal Juan José también hace alusión a un tema importantísimo para que ustedes como junta directiva de esta gran empresa que se llama San Gil lo tengan en cuenta también, es el mantenimiento y el funcionamiento de ese escenario cuando ya lo logren entregar, ese escenario es un escenario de alto rendimiento que tiene

unas características que no se puede dejar abandonado por ejemplo hay muchos proyectos que son libres de mantenimiento, digamos que una placa huella cada seis meses se le da una rocería a las cunetas y con eso tenemos y ya no pasa nada, en este caso las pistas de competencia tienen un recubrimiento especial que requiere estar pendiente de que haya una persona recorriendo la pista, alrededor de la pista tenemos unas pantallas como unas barreras en policarbonato especial, que también requiere de atención y que esté pendiente alguien ahí permanentemente, que no se vayan a robar los elementos como nos ha ocurrido en otros escenarios deportivos donde nos han robado todo el cableado eléctrico, entonces hay que ir pensando en esos gastos de funcionamiento ya se los socializamos también al INDER para que vaya pensando en la solución o cómo va a generar recursos a través de la misma infraestructura para que se pueda mantener sola y pueda generar recursos también para el municipio, creo que ya quedan agotadas todas las dudas.

PRESIDENTE: Gracias Ingeniero, escuché que Jaime Durán va a hablar. Muchas gracias, si pronto alguno de ustedes quiere hacer alguna acotación o el secretario, todo está ok. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Rafael Acosta.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias Presidente. Es un tema pequeño y que no tiene nada que ver con la parte técnica y pues tomo la vocería de los clubes de patinaje, cuando termine la obra, que no sabemos en cuánto tiempo pueda ser entendiendo los imprevistos, tener muy en cuenta cuando se venga la administración y el cuidado precisamente de ese escenario, y eso ya es un llamado precisamente al Señor Alcalde que se tenga en cuenta los clubes de patinaje, quién más que ellos que son los que conocen, son los que todos los días hacen su trabajo con los niños que van a recibir un escenario fabuloso para mejorar esta situación, de que ellos sean tenidos en cuenta para la administración de esto, o sea tendrá el municipio en su momento que definir si lo coge el municipio, si lo entrega a alguna entidad privada, cómo se va a administrar?, si se va a crear una asociación? de ese tema al deporte, pero si la idea es que los clubes de patinaje puedan tener esa oportunidad, entonces es mi llamado al Alcalde, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Honorable Concejal. Importante que el año anterior nosotros aprobamos recursos para la reconstrucción de la casona 900 y algo millones de pesos que se está construyendo y el fin de ese proyecto es precisamente que los clubes de patinaje tengan ahí, cada uno tenga su oficina y puedan hacer parte de ese proyecto, entonces también los Concejales compañeros nuevos para que sepan que se está reconstruyendo la casona antigua del Patinódromo el cual es fundamental para el desarrollo de todo un complejo de deportes allá en ese sector, entonces realmente lo de la vía es importantísimo, siendo así cerramos las intervenciones, gracias a cada uno de ustedes. Continuemos por favor con la orden del día Secretaria.

6. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

SECRETARIA: Sexto punto, lectura de documentos y comunicaciones.

SECRETARIA: No tenemos ningún documento de comunicación radicado en este momento.

PRESIDENTE: Seguimos Secretaria por favor.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Séptimo punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Si hay proposición o algún asunto con mucho gusto, sino continuamos por favor Secretaria.

SECRETARIA: Presidente se ha evacuado el orden del día.

PRESIDENTE: Agradecerle al equipo de trabajo Ingeniero José Luis, Secretaría de Hacienda, Ingeniero Luis Carlos y cada uno de ustedes por estar acá en el concejo municipal. No sin antes citarlos para el día de mañana 7 de la mañana, tenemos la sesión con la Secretaría de Desarrollo Económico a las 7:30 AM. Muchas gracias feliz tarde para todos y para el día lunes también. Gracias.

EDISON RANGEL GUERRERO.
Presidente H. Concejo Municipal 2024

OLGA LILIA FLOREZ LEON.
Secretaria Concejo Municipal 2024

Transcribió: Robinson Quintero Dallos. Auxiliar
Revisó: Valentina Chaparro Santos. Auxiliar